



II Maratón de Danza de Cantabria

Normas para los participantes

NORMAS para los participantes del MARATÓN

- 1.- Los participantes en el Maratón deberán acudir al mismo portando colgada la acreditación que le será entregada por la Escuela a la que pertenecen en la que deberán poner su foto (dicha acreditación les será facilitada por la Asociación Cantabria Danza).
- 2.- A los bailarines participantes del Maratón se les comunicará a través de su Escuela la hora en que deberán acudir para su actuación y el sitio exacto donde deberán personarse. Un encargado de la Asociación les llevará personalmente hasta los vestuarios.
- 3.- El acceso a vestuarios queda totalmente prohibido a todo acompañante del alumno, en el que únicamente podrá estar el responsable de la Escuela y un máximo de tres personas más designadas por la misma. Una vez terminada su franja horaria de actuación, un encargado de la Asociación les llevará de regreso al lugar indicado previamente para que sea recogido por sus padres o tutores.
- 4.- Se ruega puntualidad máxima para el buen funcionamiento. Si algún participante se retrasa la función no esperará y su grupo tendrá que bailar sin él.
- 5.- Se aconseja a los alumnos abstenerse de llevar objetos de valor. La Asociación Cantabria Danza no se hará responsable en caso de su pérdida.
- 6.- Se aconseja llevar marcada con nombre y apellidos la ropa de actuación. En caso de pérdida es la única forma de poder recuperarla y devolverla a su dueño.

Todos los participantes recibirán un diploma de la Asociación Cantabria Danza.